

PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE

CARR. COLIMA - COQUIMATLAN KM. 3.5 TELS. 4-15-55 4-87-18 COLIMA, COL.

OFICIO NUM. 90/93 *lmpo.

C. LIC. EDUARDO HUMBERTO PINTO LEON
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE
ARBITRAJE Y ESCALAFON.
C i u d a d.

En relación a su atento oficio núm. T.A.E./159/93, de fecha 30 de junio del presente año, dirigido al suscrito, me permito comunicar a Usted, que efectivamente en este momento laboran en este Organismo Paramunicipal a mi cargo los CC. LEOPOLDO GALLARDO RODRIGUEZ, ANDRES ROCHA VENTURA, FCO. JAVIER IBARRA BARRERA Y JAVIER ENCISO FIGUEROA, con el carácter de trabajadores supernumerarios acorde a lo previsto por los artículos 11 y 19 fracciones II y IV de la Ley de los trabajadores al servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado, quienes en calidad de suplentes desempeñan labores como Lavador de canales y caritas de cerdo, auxiliar de deslonje, cargador y velador-vigilante, respectivamente, en sustitución de personal sindicalizado de base con permiso.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

A T E N T A M E N T O
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
Colima, Col., a 22 de julio de 1993.
EL DIRECTOR GRAL. DE LA P.M.C.

M.V.Z. JOSE MANCILLA FIGUEROA

c.c.p. Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio de la Procesadora
Mpal. de Carne.- para su conocimiento.

c.c.p. Archivo.

JMF/MAGI/lmpo.

Exp.
Procesadora

82

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
MUNICIPAL DE COLIMA
SECRETARIA
DIA 26 DE JULIO DE 1993
14.57
HRS. DEL
93

MUNICIPAL
NE
A. COL.

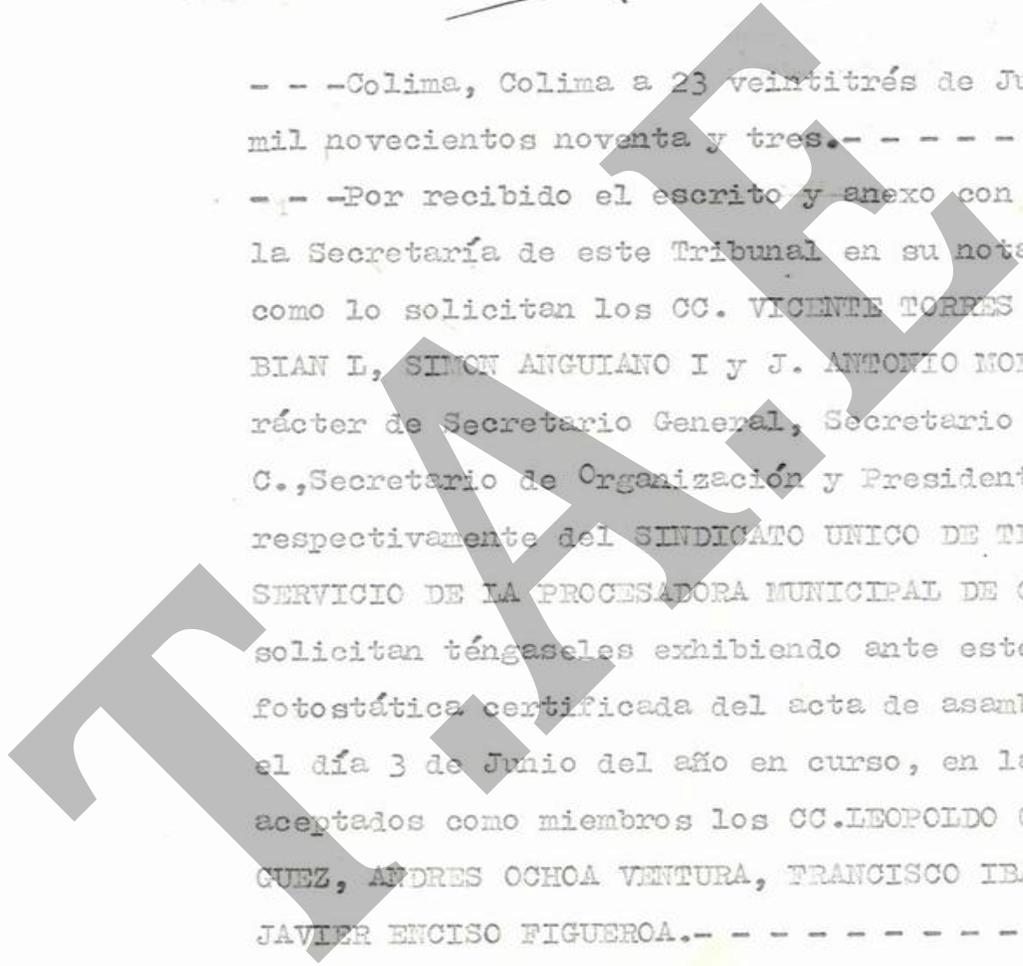


Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima
Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
Colima, Col.

--- En 23 veintitres de Junio de 1993 mil novecientos noventa y tres, el Suscrito Secretario General de Acuerdos, doy cuenta al Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón de un escrito presentado acompañado de un anexo, encontrándose firmado dicho escrito por los CC. VICENTE TORRES C y otros.-- C O N S T E.--

EXP. REG. NO.12/993.--

---Colima, Colima a 23 veintitres de Junio de 1993 mil novecientos noventa y tres.--
---Por recibido el escrito y anexo con que dá cuenta la Secretaría de este Tribunal en su nota que antecede, como lo solicitan los CC. VICENTE TORRES C, LEONIDES COBIAN L, SIMON ANGUIANO I y J. ANTONIO MORALES en su carácter de Secretario General, Secretario de Acuerdos y C., Secretario de Organización y Presidente de Vigilancia respectivamente del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE, como lo solicitan téngaseles exhibiendo ante este Tribunal copia fotostática certificada del acta de asamblea celebrada el día 3 de Junio del año en curso, en la cual fueron aceptados como miembros los CC. LEOPOLDO GALLARDO RODRIGUEZ, ANDRES OCHOA VENTURA, FRANCISCO IBARRA BARRERA y JAVIER ENCISO FIGUEROA.--
---NOTIFIQUESE AL PROMOVENTE.--
---Así lo acordó y firma el C. LICENCIADO EDUARDO HUMBERTO PINTO LEON, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, actuando con el C. LICENCIADO ROBERTO ESPIRITU OLMOS, Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fé.--



TERCER CONGRESO GENERAL ORDINARIO

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL TERCER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE.

Luz Maria Perez O.
Exp. SIND.
PROCESADORA

Adán Ponce Ruiz

En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, en el domicilio que ocupan las oficinas del S.T.S.G.E., ubicado en torres quintero # 70, se reunen los trabajadores al servicio del sindicato de la Procesadora Municipal de Carne, con el objeto de celebrar el tercer congreso general ordinario, siendo las 13:00 horas del día 22 de agosto de 1993, para lo cual se levanta el acta correspondiente, acentandose los Acuerdos tomados en el mismo

Como primer punto del orden del día se procede a tomar listas de presentes, asistiendo el total de trabajadores que integran el sindicato, por lo que el Secretario de Organización procede a declarar la existencia del Quorum Legal, por lo que en uso de la voz el Secretario General en funciones C. VICENTE TORRES COBIAN, en uso de las facultades que le confieren los estatutos internos procede a declarar legalmente los trabajos del Congreso, que tiene por objeto la elección del nuevo comité ejecutivo y de vigilancia del sindicato, así como escuchar el informe de actividad del Secretario General.

Como segundo orden del orden del día y en cumplimiento al acta séptima de la convocatoria, se solicita a los congresistas expongan a quienes deben de integrar la mesa de debates para la elección, habiendo resultados electos por unanimidad de los congresistas los siguientes: Presidente Lic. MARTIN FLORES CASTAÑEDA, con el caracter de Secretario Gral. del S.U.T. de trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, C. ADAN PONCE RUIZ, como Secretario, escrutadores, LUZ MARIA PEREZ ORTIZ y ARNOLDO RINCON PULIDO, los tres últimos como trabajadores de base y miembros activos del S.U.T. de la P.M.C.

Como tercer punto del orden del día el Presidente de debates de conformidad con las bases sexta y octava de la convocatoria, solicita a los congresistas efectúen propuestas de planillas que integren el comité ejecutivo y Consejo de vigilancia, habiendose presentado por conducto de

Sino
de Trabajadores
de Colima




C. VICENTE TORRES COBIAN, la planilla única, por lo que se procede a solicitar a los presentes si existe alguna otra propuesta de planilla a lo que contestan que no, en tal virtud el Lic. MARTIN FLORES CASTAÑEDA de conformidad con la -- base quinta somete a votación la planilla única habiendo resultado triunfadora por unanimidad y quedando integrada de la siguiente forma: - - - - -

- SECRETARIO GENERAL C. LEONIDES COBIAN LOPEZ
 - SUPLENTE C. VICENTE TORRES COBIAN
 - SECRETARIO DE TRABAJOS Y C. C. ROBERTO MACIAS SILVA
 - SUPLENTE C. RAMON FARIAS MORFIN
 - SECRETARIO DE ORGANIZACION C. ALFREDO SANCHEZ TINTOS
 - SUPLENTE C. ROBERTO LANDEROS
 - SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS C. LUZ MARIA PEREZ ORTIZ
 - SUPLENTE C. HUMBERTO RODRIGUEZ PUENTE
 - SECRETARIO DE FINANZAS C. JUAN MARTIN RAMIREZ RAMIREZ
 - SUPLENTE C. LEONARDO CARDENAS CHAVEZ
 - SECRETARIO DE DEPORTES C. ARNOLDO RINCON PULIDO
 - SUPLENTE C. ROBERTO AGUILAR JIMENEZ
 - SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL C. RODOLFO ANGUIANO TORRES
 - SUPLENTE C. ALEJANDRO ROSALEZ ACOSTA
 - SECRETARIO DE ORG. SINDICAL C. SALVADOR LARIOS DE LA CRUZ
 - SUPLENTE C. JOSE ALFREDO PUENTE ORTEGA
- CONSEJO DE VIGILANCIA
- PRESIDENTE C. JOSE ANTONIO MORALES RINCON
 - SUPLENTE C. SERGIO MORALES OSORIO
 - SECRETARIO C. EDGAR GABRIEL RAMIREZ CARRILLO
 - SUPLENTE C. JAVIER SOLANO COBIAN
 - SECRETARIO C. ARMANDO PUENTE SANCHEZ
 - SUPLENTE C. AGUSTIN VELASCO AGUAYO

Acto continuo Presidente de debates felicita al secretario general electo -- C. LEONIDES COBIAN LOPEZ, así como al secretario en funciones C. VICENTE TORRES COBIAN, declarando al efecto un receso para continuar con la segunda parte de los trabajos del congreso que es escuchar el informe de actividades del secretario general en funciones de los invitados de honor, C. AGUSTIN MARTELL VALENCIA secretario de la union de sindicatos, DR. JESUS OROZCO ALFARO, presidente Mpal. de Colima.

Luz María Pérez O.
Adán Tancas Ruiz

___ Siguiendo con el orden del día el C. VICENTE TORRES COBIAN, rinde su tercer informe de actividades, con el caracter de Secretario General, mismo que contiene las acciones y logros de sugestión sindical. - - - - -

Acto seguido se procede a tomar la protesta al comité ejecutivo electo y al consejo de vigilancia, exhortándolos el dirigente de la Unión de Sindicatos el C. AGUSTIN MARTELL VALENCIA, a que cumpla y haga cumplir los estatutos - que rige la vida interna de su organización sindical, para que finalmente - se declare clausurado los trabajos del tercer congreso general ordinario. - - - - -

- - - Habiéndose concluídos los trabajos del congreso y previa clausura del mismo, se dá por concluído el presente acto, siendo las 14:30 horas del día 22 de agosto de 1993. - - - - -

POR LA MESA DE LOS DEBATES

POR LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

[Handwritten signature]

C. MARTIN FLORES CASTAÑEDA

SECRETARIO

C. ADAN PONCE RUIZ
Adán Ponce Ruiz



Sindicato Unio de Trabajadores
de la Procuraduría Municipal
de Caguas de Caguas

ESCRUTADOR

Luz Ma. Perez Ortiz

C. LUZ MARIA PEREZ ORTIZ

ESCRUTADOR

[Handwritten signature]

C. ARNOLDO RINCON PULIDO

POR LA UNION DE SINDICATOS

SECRETARIO GENERAL

LI.C. AGUSTIN MARTELL VALENCIA

10:25

27

AGOSTO

93

NORMA.

TAFEL